



EL TORREON

Hoja Informativa, editada por Asociación de Trabajadores
Aguas de Barcelona.

Paseo de San Juan, 39/41.08009 Barcelona - Apdo 1.584

Pleno Delegados A.T.A.B.

33

2-12-86

Los Delegados Sindicales elegidos por las listas de la A.T.A.B. reunidos el pasado viernes, tras analizar los resultados de las pasadas Elecciones Sindicales y la necesidad de iniciar a la mayor brevedad las negociaciones del Convenio Colectivo, acordaron:

1.- Valorar muy positivamente la alta participación en el proceso electoral y expresar su gratitud a quienes votaron las candidaturas de la A.T.A.B. por su confianza y a quienes prefirieron otras opciones sindicales su participación en esta consulta electoral.

2.- Expresar nuestra voluntad de trabajar en defensa de los intereses económicos y sociales de TODA la plantilla de la empresa, poniéndonos a disposición de TODOS los compañeros.

3.- Lamentar la confusión en cuanto a la atribución de puestos para la composición del Comité Intercentros, posiblemente producida por una mala información de quienes el día de la votación, aseguraban que "como siempre" serían los Comités de Centro de Trabajo, quienes elegirían a los representantes en el Intercentros.

Debemos aclarar que fué la A.T.A.B. quién en distintos momentos del proceso electoral, hizo que se rectificase el procedimiento y el calendario, así como la distribución de las Zonas Electorales.

La modificación del Estatuto de los Trabajadores, atribuyendo a los Sindicatos la designación de los miembros de los Comités Intercentros en razón de resultados globales, así como el tener que votar listas cerradas, obedece a intereses políticos gubernamentales para favorecer a las dos Centrales Sindicales de implantación nacional, en perjuicio de las candidaturas independientes y de los Sindicatos de ámbito autonómico. De cualquier forma aceptamos la normativa vigente por ser la Ley, aunque la consideramos injusta y poco democrática.

4.- La A.T.A.B. conoce perfectamente la modificación del Estatuto y el resto de dicho Estatuto, así como todo lo referente a funciones, personalidad jurídica, composición, etc. de los Comités de Centro de Trabajo y de los Comités Intercentros, y TENIENDO UNICAMENTE EN CUENTA LOS INTERESES DE TODOS LOS TRABAJADORES DE AGUAS DE BARCELONA, NO VAMOS A UTILIZAR NINGUN RECURSO LEGAL QUE PUEDA RETRASAR UN SOLO DIA EL INICIO DE NEGOCIACIONES DEL CONVENIO, ante el que expresamos nuestra postura:

A) Aceptamos la composición del Comité Intercentros con 13 miembros formado por 7 Delegados de CCOO y 6 de la A.T.A.B.

B) Respetamos la mayoría de CCOO y su derecho a asumir las responsabilidades que en la negociación del Convenio le da esa mayoría. Lamentamos la postura expresada por CCOO de que "elaborará una plataforma de Convenio, intentando recoger en la misma las aportaciones de aquellos grupos de trabajadores que se han unido a CCOO en esta campaña". La A.T.A.B. colaborará lealmente aportando ideas y soluciones en la

línea de lograr unas mejores condiciones de trabajo para todos los empleados. Estamos dispuestos a llegar donde sea necesario en la lucha por un Convenio digno de los empleados de Aguas de Barcelona, y a no consentir se ceda un derecho social más en este Convenio.

C) Los resultados tan ajustados en estas Elecciones, y la realidad de que el personal y sus representantes estamos divididos en dos concepciones sindicales, nos creemos haya de ser necesariamente un obstáculo para lograr la unidad de acción. Opinamos que los empleados tenemos derecho a elegir libremente de acuerdo con nuestras preferencias y lo hemos hecho, pero estamos seguros de interpretar el sentir de los empleados en este preciso momento, al manifestar nuestro deseo de trabajar juntos para presentar un frente común que pueda negociar éste Convenio con eficacia.

5.- El pleno de Delegados de la A.T.A.B. acordó elegir para el Comité Intercentros a los compañeros siguientes: LEPANTO, Juan López García y Enrique Miñón López, OFICINAS, Josep M^a Peiró Gaba y Roberto Ferruz Camacho, RESTO DE CENTROS, José Francisco Martín Nieves y CENTRAL CORNELLA, Ricardo Barrachina Saez.

6.- Para la constitución de los Comités de Empresa en OFICINAS P^o SAN JUAN, compuesto por 7 Delegados de la A.T.A.B. y 6 de CCOO, hemos convocado este Sindicato para el día 27 de Noviembre.

7.- Para la constitución del Comité de Empresa de Lepanto, compuesto por 7 Delegados de A.T.A.B. y 6 de CCOO, hemos convocado a éste Sindicato para el día 4 de Diciembre, en el local del Comité de Lepanto.

8.- Para la constitución del Comité de Empresa de RESTO DE CENTROS compuesto por 5 Delegados de la A.T.A.B. y 4 de CCOO, hemos convocado a éste Sindicato para el día 5 de Diciembre, en el local del Comité de Oficinas P^o San Juan.

9.- El Pleno de Delegados de la A.T.A.B. estudió los resultados obtenidos hasta la fecha, por los Sindicatos independientes en Cataluña felicitándose por los mismos, ya que en muchas importantes empresas han obtenido la mayoría de Delegados frente a las llamadas "centrales sindicales mayoritarias". Estamos asistiendo al nacimiento de un fuerte movimiento sindical de carácter independiente y apartidista, que surge empresa por empresa y que estamos seguros sabrá ganarse en el futuro, la representación mayoritaria de todos los trabajadores del país.

10.- Los compañeros Manuel R. Vila Miret y Emiliano Garrido Ballester de la Central Cornellá, presentaron la dimisión en favor de los compañeros Manuel Grau Figueras y Josep Juncà Clapés, acordándose aceptar las sustituciones propuestas y agradecer a los compañeros Vila y Garrido la entrega y valiosos servicios prestados a la A.T.A.B.

11.- La Junta Directiva de la A.T.A.B. comunicó a la Dirección de la empresa el acuerdo de su Sección Sindical, por la que se designaron como Delegados Sindicales de acuerdo con la vigente Ley Orgánica de Libertad Sindical, a D. Eliseo Massana para el Comité de Empresa de Oficinas y a D. Salvador Pérez Pascual, para el Comité de Empresa de Lepanto. El pleno de Delegados de la A.T.A.B. dió la bienvenida a estos Delegados Sindicales que sustituirán al compañero Roberto Ferruz Camacho en estas funciones.

REESTRUCTURACION DE "EL TORREON"

Por haber sido elegidos como Delegados Sindicales, algunos compañeros que colaboraban en la confección de "EL TORREON" y deseando la Junta Directiva de la A.T.A.B. que el órgano de expresión de la Asociación continúe en la misma línea crítica, hacemos un llamamiento a todos los compañeros que deseen formar parte del nuevo equipo de redacción. Pongan en contacto con el Secretario de la A.T.A.B. Enrique Bielsa Gargallo, en Lepanto. Tel. 245 33 00 interior 48. Mañanas de 8 a 15 horas.